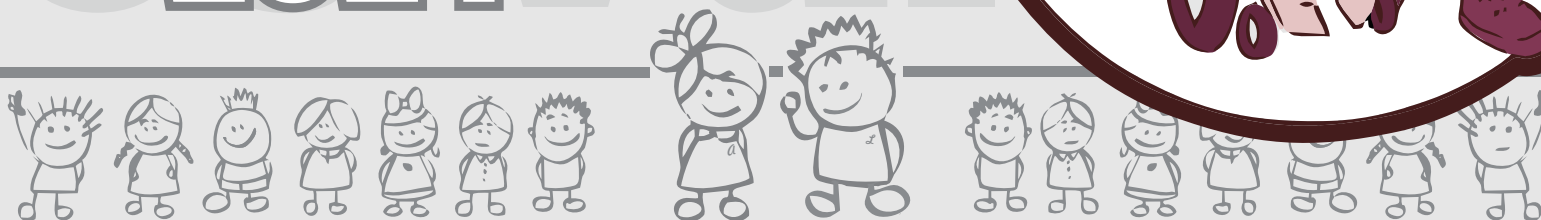


El Gobierno del Estado de Michoacán
a través de la Secretaría de Contraloría del Estado

CONVOCA

a los estudiantes de la Escuela Primaria Urbana Estatal
"Luis Donald Colosio Murrieta"
a participar en el

CONCURSO DE DIBUJO INFANTIL Promoviendo los Valores 2024



BASES

Primera (del concurso)

- El tema central del dibujo serán LOS VALORES vistos en el Taller de la Niñez por la Honestidad y la Igualdad como son: Honestidad, Igualdad, Tolerancia, Compromiso, Amistad, Solidaridad, Responsabilidad, Respeto, Generosidad y Esfuerzo.
- En el dibujo se deberá anotar los siguientes datos:
 - Título del dibujo.
 - Nombre completo del participante, edad, domicilio, algún número telefónico para su localización, grado, grupo, turno y nombre de la escuela.

- El jurado calificador será el responsable de la revisión de los trabajos y de elegir los primeros tres lugares por categoría.
- Los criterios a evaluar por el jurado calificador serán:
 - Apego a la convocatoria
 - Originalidad y creatividad
 - Precisión y claridad en los conceptos del valor o valores plasmados en el dibujo.
 - Cualquier caso no considerado dentro de las bases será resuelto a criterio del jurado

CATEGORÍA

A

Niñas y Niños de 1er a 3er grado.

- El dibujo se realizará en cartulina del color a su elección, podrá utilizar: colores, pincelines, crayolas, acuarela, gis, etc.
- El dibujo deberá ser una idea original del participante.
- Se recibirá un solo trabajo por participante.

CATEGORÍA

B

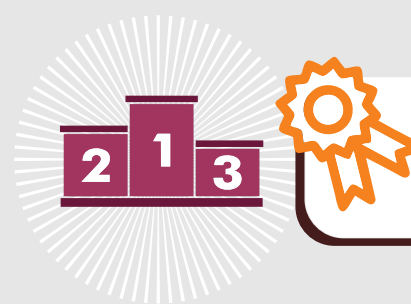
Niñas y Niños de 4to a 6to grado.

Cuarta (de los resultados y Premiación)

- La fecha de la premiación será el día 22 de noviembre de 2024 en el patio central de la escuela.

Segunda (de la recepción del trabajo)

- El personal de la Secretaría de Contraloría será el responsable de recoger los trabajos participantes el día 14 de noviembre de 2024 en las instalaciones del plantel.



Se premiarán a los
tres primeros
lugares de cada
categoría.

Tercera (del Jurado calificador)

Se conformará por cuatro integrantes:

- La Titular de la Secretaría de Contraloría.
- El Director de Ciudadanización y Contraloría Social.
- La Jefa del Departamento de Capacitación e Igualdad Ciudadana.

Quinto (de los trabajos)

- Los trabajos ganadores quedarán bajo resguardo y uso como material de difusión de la Secretaría de Contraloría.
- Los padres o tutores de los niños ganadores firmarán una Carta de Sesión de Derechos de los trabajos a la Secretaría de Contraloría.
- Los trabajos que no resulten ganadores podrán ser solicitados para su devolución a más tardar el 13 de diciembre de 2024.

Aviso de privacidad

Los datos recabados en la presente convocatoria, serán utilizados exclusivamente para uso de control interno de la Dirección de Ciudadanización y Contraloría Social, y no serán utilizados para fines distintos. Lo anterior de conformidad a la fracción II, inciso g, del aviso de Privacidad Integral de la Secretaría de Contraloría, el cual puede ser consultado en <https://secoem.michoacán.gob.mx/?s=aviso-de+privacidad>

Informes:

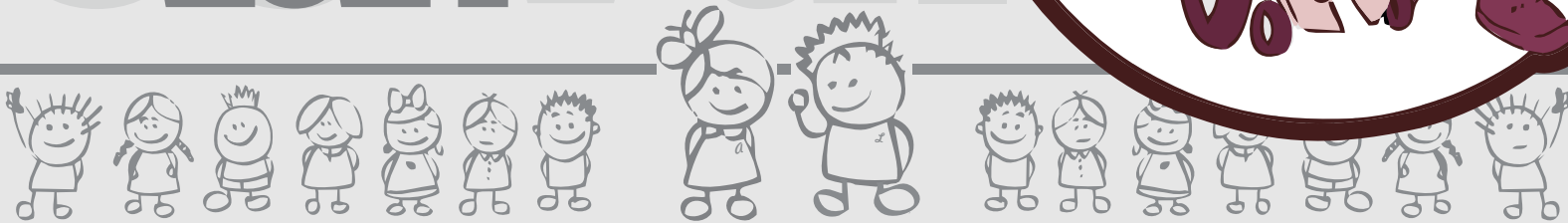
DIRECCIÓN DE CIUDADANIZACIÓN Y CONTRALORÍA SOCIAL
Ignacio Zaragoza No. 159, Centro Histórico, Morelia, Michoacán C.P. 58000
Tel. 443 310 86 00 Exts. 160, 161, 162, 164 y 149
Correo electrónico: cscontraloriasocial@gmail.com

El Gobierno del Estado de Michoacán
a través de la Secretaría de Contraloría del Estado

CONVOCA

a los estudiantes de la Escuela Primaria Rural
"Venustiano Carranza" (Tenencia de Capula)
a participar en el

CONCURSO DE DIBUJO INFANTIL
Promoviendo los
Valores
2024



BASES

Primera (del concurso)

- El tema central del dibujo serán LOS VALORES vistos en el Taller de la Niñez por la Honestidad y la Igualdad como son: Honestidad, Igualdad, Tolerancia, Compromiso, Amistad, Solidaridad, Responsabilidad, Respeto, Generosidad y Esfuerzo.
- En el dibujo se deberá anotar los siguientes datos:
 - Título del dibujo.
 - Nombre completo del participante, edad, domicilio, algún número telefónico para su localización, grado, grupo, turno y nombre de la escuela.

- El jurado calificador será el responsable de la revisión de los trabajos y de elegir los primeros tres lugares por categoría.
- Los criterios a evaluar por el jurado calificador serán:
 - Apego a la convocatoria
 - Originalidad y creatividad
 - Precisión y claridad en los conceptos del valor o valores plasmados en el dibujo.
 - Cualquier caso no considerado dentro de las bases será resuelto a criterio del jurado

CATEGORÍA

A

Niñas y Niños de 1er a 3er grado.

- El dibujo se realizará en cartulina del color a su elección, podrá utilizar: colores, pincelines, crayolas, acuarela, gis, etc.
- El dibujo deberá ser una idea original del participante.
- Se recibirá un solo trabajo por participante.

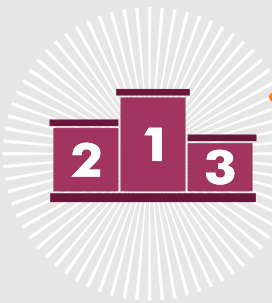
CATEGORÍA

B

Niñas y Niños de 4to a 6to grado.

Cuarta (de los resultados y Premiación)

- La fecha de la premiación será el día 25 de noviembre de 2024 en el patio central de la escuela.



Se premiarán a los
tres primeros
lugares de cada
categoría.

Segunda (de la recepción del trabajo)

- El personal de la Secretaría de Contraloría será el responsable de recoger los trabajos participantes el día 14 de noviembre de 2024 en las instalaciones del plantel.

Tercera (del Jurado calificador)

Se conformará por cuatro integrantes:

- La Titular de la Secretaría de Contraloría.
- El Director de Ciudadanización y Contraloría Social.
- La Jefa del Departamento de Capacitación e Igualdad Ciudadana.

Quinto (de los trabajos)

- Los trabajos ganadores quedarán bajo resguardo y uso como material de difusión de la Secretaría de Contraloría.
- Los padres o tutores de los niños ganadores firmarán una Carta de Sesión de Derechos de los trabajos a la Secretaría de Contraloría.
- Los trabajos que no resulten ganadores podrán ser solicitados para su devolución a más tardar el 13 de diciembre de 2024.

Aviso de privacidad

Los datos recabados en la presente convocatoria, serán utilizados exclusivamente para uso de control interno de la Dirección de Ciudadanización y Contraloría Social, y no serán utilizados para fines distintos. Lo anterior de conformidad a la fracción II, inciso g, del aviso de Privacidad Integral de la Secretaría de Contraloría, el cual puede ser consultado en <https://secoem.michoacán.gob.mx/?s=aviso+de+privacidad>

Informes:

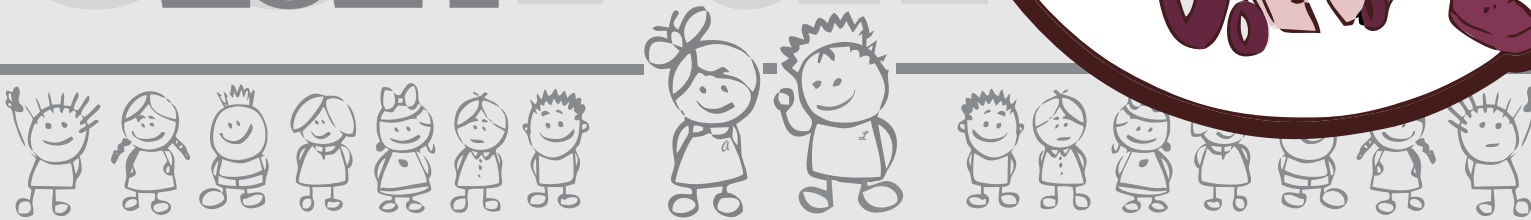
DIRECCIÓN DE CIUDADANIZACIÓN Y CONTRALORÍA SOCIAL
Ignacio Zaragoza No. 159, Centro Histórico, Morelia, Michoacán C.P. 58000
Tel. 443 310 86 00 Exts. 160, 161, 162, 164 y 149
Correo electrónico: cscontraloriasocial@gmail.com

El Gobierno del Estado de Michoacán
a través de la Secretaría de Contraloría del Estado

CONVOCA

a los estudiantes de la Escuela Primaria Rural Federal
"Lázaro Cárdenas del Río"
a participar en el

CONCURSO DE DIBUJO INFANTIL Promoviendo los Valores 2024



BASES

Primera (del concurso)

- El tema central del dibujo serán LOS VALORES vistos en el Taller de la Niñez por la Honestidad y la Igualdad como son: Honestidad, Igualdad, Tolerancia, Compromiso, Amistad, Solidaridad, Responsabilidad, Respeto, Generosidad y Esfuerzo.
- En el dibujo se deberá anotar los siguientes datos:
 - Título del dibujo.
 - Nombre completo del participante, edad, domicilio, algún número telefónico para su localización, grado, grupo, turno y nombre de la escuela.

CATEGORÍA

A

Niñas y Niños de 1er a 3er grado.

- El dibujo se realizará en cartulina del color a su elección, podrá utilizar: colores, pincelines, crayolas, acuarela, gis, etc.
- El dibujo deberá ser una idea original del participante.
- Se recibirá un solo trabajo por participante.

CATEGORÍA

B

Niñas y Niños de 4to a 6to grado.

- El jurado calificador será el responsable de la revisión de los trabajos y de elegir los primeros tres lugares por categoría.
- Los criterios a evaluar por el jurado calificador serán:
 - Apego a la convocatoria
 - Originalidad y creatividad
 - Precisión y claridad en los conceptos del valor o valores plasmados en el dibujo.
 - Cualquier caso no considerado dentro de las bases será resuelto a criterio del jurado

Cuarta (de los resultados y Premiación)

- La fecha de la premiación será el día 27 de noviembre de 2024 en el patio central de la escuela.

Segunda (de la recepción del trabajo)

- El personal de la Secretaría de Contraloría será el responsable de recoger los trabajos participantes el día 14 de noviembre de 2024 en las instalaciones del plantel.

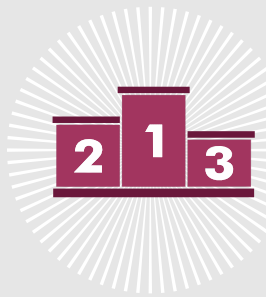
Tercera (del Jurado calificador)

Se conformará por cuatro integrantes:

- La Titular de la Secretaría de Contraloría.
- El Director de Ciudadanización y Contraloría Social.
- La Jefa del Departamento de Capacitación e Igualdad Ciudadana.

Quinto (de los trabajos)

- Los trabajos ganadores quedarán bajo resguardo y uso como material de difusión de la Secretaría de Contraloría.
- Los padres o tutores de los niños ganadores firmarán una Carta de Sesión de Derechos de los trabajos a la Secretaría de Contraloría.
- Los trabajos que no resulten ganadores podrán ser solicitados para su devolución a más tardar el 13 de diciembre de 2024.



Se premiarán a los
tres primeros
lugares de cada
categoría.

Aviso de privacidad

Los datos recabados en la presente convocatoria, serán utilizados exclusivamente para uso de control interno de la Dirección de Ciudadanización y Contraloría Social, y no serán utilizados para fines distintos. Lo anterior de conformidad a la fracción II, inciso g, del aviso de Privacidad Integral de la Secretaría de Contraloría, el cual puede ser consultado en <https://secoem.michoacan.gob.mx/?s=aviso+de+privacidad>

Informes:

DIRECCIÓN DE CIUDADANIZACIÓN Y CONTRALORÍA SOCIAL
Ignacio Zaragoza No. 159, Centro Histórico, Morelia, Michoacán C.P. 58000
Tel. 443 310 86 00 Exts. 160, 161, 162, 164 y 149
Correo electrónico: cscontraloriasocial@gmail.com